



¿Y SI RE-PENSAMOS LAS HERRAMIENTAS JURIDICAS DE LA MANO DE LA AGROECOLOGIA?

Día y horario: Miércoles de 16 a 18hs-.

Inicio: 04/09/24.

Aula: Aula B de SEMINARIOS

Correlativa: DERECHO AGRARIO

Directora: Abog. Marcela Adriana DE LUCA

Expositores: Abog. Juan Ignacio MORENO; Abog. Gonzalo SALGADO NAVARRO.

Temática:

La falta de acceso a una alimentación sana y segura para los Pueblos, junto con el cambio climático, son las expresiones más evidentes y vivibles de la crisis civilizatoria que estamos transitando. En este seminario-taller proponemos abordar la problemática del derecho humano a la alimentación profundizando prácticas de conocimiento situadas sobre una alternativa posible planteada por muchxs actorxs sociales, movimientos sociales

El abordaje que planteamos contempla un segundo objetivo consistente en sistematizar y analizar críticamente la normativa vigente que involucra a la Agroecología. Desde este ejercicio crítico, compartiendo saberes, escuchas y voces de aquellxs actorxs socialxs; también ensayar colectiva y creativamente herramientas jurídicas diversas, novedosas, que coadyuven a sortear los posibles obstáculos verificados en el propio sistema jurídico y que acompañen las esfuerzos/resistencias existentes en los territorios, con especial involucramiento con el Cinturón Florifruutihortícola Platense y las personas que allí habitan y trabajan y organizaciones. Nos referimos a la Agroecología.